Anuncios y otros insertes, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 29 de Noviembre de 1892

Año VIII-Nº 1955

El gabinete de consulta para encargo del Médico-oculista don Antoliu Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de

Salamanca. Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. -d-203

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC. dirigida por el médico especialista

# Don Celestino M. de Argenta

Profesorlibre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES à CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca. d-83

Examenes de Enero Preparaciochos exámenes ó los de Junio en las asignaturas de la sección de letras de segunda enseñanza, preparatorio de derecho y determinadas asignaturas de esta facultad y la de filosofia y letras por un licenciado en ambas carreras con seis años de práctica.

El director de este diario dará razón 30 - d-4 é informes.

3a-

de

COS

# Feria de ganados en Tamames los días 2 y 3 de Diciembre

El Ayuntamiento de dicha Villa, en virtud de la gran importancia que durante los últimos años, sobre todo en el ganado de cerda, ha tomado el mercado que todos los martes se celebra en la misma, ha acordado celebrar una Feria anual los dias 2 y 3 de Diciembre, designando al efecto el sitio denominado «Astiales» extramuros de la población, donde existe un abundante abrevadero, y á doscientos metros de la dehesa boyal en la que los ganados que concurran pueden pernoctar libremente.

Al mismo tiempo ha acordado queden libres de toda clase de impuestos los ga-

nados que concurran.

Tamames 10 de Noviembre de 1892. -El alcalde, Andrés Garcia -P. A. del A. El secretario, Pio González. 5-d-4

Estufas para leña, carbón vegetal y cok. Tuberías y accesorios para las maismas. Se hacen instalaciones.

Moro é Hijos, Calle de Zamora números 1 y 3, Salamanca.

8 - a - 6

# POR ÚLTIMA VEZ

Tenido en cuenta aquel an tíguo re från que dice, å enemigo que huye, puente de plata, habiamos decidido no volvernos á ocupar del señor García Espinosa, gobernador que fué de esta provincia, pero al ver el des caro con que algunos periódicos de la localidad, no solo defienden los actos de aquella autoridad, sinó que le presentan como uno de los gobernadores

modelo, vamos á demostrar siquiera sea sucintamente, la sinrazón de aquellas alabanzas, y los actos de más bulto que han merecido no solo nuestra censura, sinó las de la opinión pública, sin descender á otros detalles que merecerian consignarse, pero que por ser de cierta índole no se pueden probar tan palmariamente como los abusos, desafueros y arbitrariedades que vamos á consignar.

En primer lugar, de nadie es desconocido, que las personas más distinguidas del partido conservador, al mismo tiempo indivíduos del comité, estaban separados y habían hecho dimisión de sus cargos, por no estar conformes con la conducta del señor García Espinosa; estas distinguidas personas, que son los señores conde de Francos (presidente que fué), Vázquez de Parga (don Gerardo), Somoza y Esteban (don Sandalio), no solo se separaron del partido conservador por las razones alegadas, sinó que remitieron un memorial de agravios al ministro de la Gobernación, explicando las causas que á tal determinación les obligaba.

Público y notorio es, y censurado fué por todo el mundo lo ocurrido con la empresa del Teatro del Liceo, y que no queremos volver á relatar; lo que ignorarán, muchas personas también, es que estuvimos avocados á otro conflicto mayor, y fué, que el senor Espinosa, tuvo empeño con la empresa de la Plaza de Toros, de que contratasen como espada para las corridas del último Septiembre á su compadre Francisco Arjona Curro Cúchares, á lo cual la empresa no pudo acceder, circunstancia que acarreó muchos disgustos á dicha empresa, hasta tal punto, que hubo un momento que estuvo decidida á no dar corridas y pagar la renta de la plaza.

No queremos tampoco hacer mención de las multas impuestas, de las llamadas de los alcaldes y de otra porción de cosas que irritan con solo relatarlas, con motivo de las últimas elecciones de diputados provinciales.

Ya denunciamos también á su tiempo el escandaloso abuso que el señor Espinosa estaba cometiendo, distrayendo fuerzas de vigilancia pública en servicios particulares suyos, con grave perjuicio de los intereses de la provincia.

Pública y notoria es su conducta con motivo de las fiestas del cuarto centenario de Colón, no asistiendo á ninguno de sus actos, y dándose el caso escandaloso de invitar para las honras fúnebres en la iglesia de Santo Domingo, á las que no solo no concurrió, que ni mandó ninguna representación del gobierno.

Lo mismo ocurrió en la colocación de la primera piedra del monumento á Colón. Invitó al acto en unión del Alcalde y prescindió de la corporación provincial, de la que hizo omisión descortés, que motivo quejas fundadas y dió lugar á que la comisión provincial nombrase un repre-

sentante que exigiese una satisfacción del señor Espinosa, para en caso contrario, hacer constar en acta el descontento que causaba la descortesía del Gobernador, que dicho sea de paso, no concurrió á este acto, para el que había firmado las invitaciones.

Por estos motivos, cuando la venida de las comisiones de Madrid y extranjeras, el Claustro de Doctores le hizo el señaladísimo desaire de no invitarle al banquete.

Por razones especiales no queremos hacer mención de las arbitrariedades cometidas con la junta de un casino, imponiendo á cada uno de sus indivíduos doscientas pesetas de multa; pero lo que sí consignaremos, porque se retrata el caracter y el modo de ser del señor Espinosa, es que de los diez indivíduos que constituían aquella Junta, condonó la multa á nueve y dejó de hacerlo á uno de ellos.

Nada hemos de decir de la caprichosa multa de quinientas pesetas que impuso á nuestro querido amigo el señor Núñez, por el delito de llamarle la atención al querer entrar el señor Espinosa en un coche que no le pertenecía, pero sí hemos de llamar la atención para que se destaque más la arbitrariedad cometida, es que la multa fué impuesta como particular y por faltas de respeto á su autoridad con arreglo al art. 22 de la ley provincial. ¡Como si fuese posible encontrar faltas de respeto por un particular á una autoridad! Sería en todo caso un desacato, pero nunca una falta de respeto; y para conclusión el engaño de que fué víctima nuestro amigo respecto á la multa.

Mil y mil hechos más pudiéramos referir, que probarían las condiciones que al señor Espinosa adornaban para dirigir una provincia; pero no lo hacemos en gracia á nuestros lectores.

Lo que no podemos menos de consignar, es el desafuero con nosotros cometido imponiéndonos una multa de 500 pesetas, fundado también en faltas de respeto á su autoridad, sin tener en cuenta para nada una circular del ministro de la Gobernación, fecha 8 de Enero de 1886, que prohibía á los gobernadores imponer multas á los periódicos, y tres Reales ordenes de 29 de Diciembre de 1885, que sentaban jurisprudencia sobre este asunto, y en que dejaba sin efecto las multas impuestas por este concepto por los gobernadores de Salamanca, Guipúzcoa y Lérida; pero su arbitrariedad, su desafuero, su venganza, no paró en esto; sino que el mismo número y por el mismo delito que impuso las 500 pesetas de multa, el mismo número, decimos, de nuestro periódico, fué denunciado á los tribunales, y después de éste el siguiente, y si le dan tiempo, creemos que concluye por pedir que nos fusilen.

Vean, pues, nuestros lectores, la sucinta historia de don Joaquín Gar-

cía Espinosa, y juzguen si fué justa y atemperada á la ley.

Para concluir, y como descargo de nuestra conciencia, debemos de decir aquí muy alto que la conducta seguida en Salamanca por el señor Espinosa, ha sido idéntica á la que ha seguido en otras provincias, como lo prueban los hechos que tomamos de un periódico y que publicamos en otro lugar integros y sin comentarios, que se los dejamos á nuestros lecto-

### Hoja de almanaque

Noviembre 30

Santos Andrés, apostol; Cástulo, mártir; Trobano, obispo y santas Maura y Justina, vírgenes y márti-

Adoratrices. — Comienza la novena á la Purísima Concepción de la Virgen María. Todos los días á las cinco de la tarde.

Parroquia de la Purísima.—Sigue la novena á su titular, predicando el doctor don Miguel Sánchez, coadjutor de dicha parroquia.

Cuarto creciente el 27. Luna Ilena

Sale el sol 7 h. 5. Pónese 4 h. 32. 1380.—Nace en Medina del Campo don Fernando I el Honesto.

En ferrocarril:

El revisor de billetes entra en un vagón de segunda clase:

--Esta es segunda, ¿verdad?--le dice un viajero. — Me he distraido.

-Entonces debe usted abonar el suplemento.

-No, señor; si no tengo billete de tercera. Lo tengo de primera, de modo que es usted quien debe abonarme la diferencia.

#### CHARADA

En la todo que corremos hay dos-tres ilustración, pues tres-prima en la ignorancia el vasallo y el señor. J. L

Solución à la charada de ayer EDIL

#### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. - Don José de Bustos.

# Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarni-

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

#### Noticias

### ECOS DE LA OPINION

De El Liberal de Alicante, diario político de intereses materiales.

4 de Marzo de 1891.

El Eco de la Provincia despide al gobernador civil en los términos siguientes:

"En el tren correo de ayer salió con dirección á Madrid, D. Joaquín García Espinosa.

Buen viaje. Ni más ni menos.

Para venir á parar á este resultado, ha venido haciendo El Eco verdaderos milagros de abnegación en defensa del Sr. Espinosa.

Lo que va de ayer á hoy.

Reproducimos sin comentario alguno los sueltos que publican algunos de nuestros colegas locales con motivo de la marcha á Madrid del señor García Espinosa, gobernador civil de esta provincia, que según noticias, no volverá á encargarse del gobierno.

Dice El Eco, órgano del comité conservador que representa la política del señor marqués del Bosch:

«En el tren correo de ayer tarde salió con dirección á Madrid D. Joaquín García Espinosa.

Buen viajel>

¡Qué laconismo y qué ingratitud! Dice La Patria, órgano de los conservadores disidentes:

«En confirmación del telegrama que nos envió nuestro activo corresponsal en la corte, ayer en el tren correo marchó á Madrid D. Joaquín García Espinosa, que no volverá ya á mandar esta provincia.

Vaya con Dios la autoridad provincial que ha tenido el tacto y el acierto de indisponerse con casi todos los conservadores, desquiciando más de lo que estaba, á su venida, el partido liberal-conservador.

El Sr. Espinosa una vez en el andén de la estación, exclamó con el poeta: «qué espantosa soledad.»

La soledad que se merecía, decimos nosotros.

Dice El Graduador, órgano de los

posibilistas: «El gobernador se despidió ayer de sus amigos y conocidos, marchando en el tren correo á Madrid para

no encargarse nuevamente del mando de esta provincia.

Vino, para sembrar el desorden político-administrativo en casi todos los ayuntamientos y para llevar la perturbación á augustas esferas.

Se vá, sin dejar un solo recuerdo agradable de su paso por esta provincia.

Uno más, al montón anónimo, gracias á la política carlo-conservadora.

¡Qué amigos deja en Alicante el Sr. García Espinosa!

Del mismo periódico.

5 de Marzo de 1891.

Tomamos de La Patria: Allá en un rincón de El Eco de la Provincia, correspondiente al día de ayer, leemos lo siguiente:

«En el tren correo de ayer tarde salió con dirección á Madrid, D. Joaquin García Espinosa.

Buen viaje!»

Lacónico está el diario ortodoxo al dar cuenta de la despedida del señor García Espinosa.

Un chusco nos decía ayer que el buzón de la central de correos resulta muy pequeño para dar cabida á las

innumerables *ordenes* que en él se depositan.

El orden huye de esta capital y su provincia, con la marcha de este digno gobernador; el orden lo devuelven á su procedencia: Sevilla.

Digamos nosotros con El Eco Buen viaje! y... hasta el valle de Josafat:

(En la batalla de Teruel). Ayes de muerte... Mulas de espuma, Casa Galindos, zy quién vendrá

que bueno á los otros hará?» Por lo transcrito se echa de ver que ambos á dos colegas se alegran de la marcha de su correligionario Sr. García Espinosa.

La verdad es la de El Orden era una competencia que no podían ni resistir ni contrarrestar.

Como lo es que si la cosa llega á durar, alguien hubiese reventado de un empacho de orden.

Felicitamos á dichos colegas por el nublado que se les ha ido de encima.

Pero por lo que dice La Patria y poniéndolo en verso, no debe ser la dicha completa porque aun pregunta: ¿Y quién vendrá

que bueno à los otros hará? ¿Acaso hay temor de que se repita la invasion de El Orden?

Como están los tiempos todo puede temerse.»

Del mismo periódico.

22 de Marzo de 1891.

El telégrafo nos comunicó anteanoche la satisfactoria noticia de que el señor García Espinosa, gobernador civil que ha sido de esta provincia se le ha destinado á mandar la de Jaen.

Está de enhorabuena nuestra provincia cualquiera que sea quien sustituya al señor García, y de pésame la de Jaén.

Con el señor García Espinosa desaparecerá de Alicante y de los pueblos, el periodico El Orden que se publica en Sevilla, propiedad del senor Espinosa y que ha llegado á alcanzar el tal periódico, en nuestra provincia, la cifra de 800 suscriciones.

A Jaén con El Orden y á buscar buen número de suscripciones que falta hacen.

Buen viaje, caballero, y que la Magdalena le guie; que nosotros le deseamos mucha salud y prosperidad, pero lejos, muy lejos de aquí.»

# Unica, verdadera y gran empresa

general de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 59, principal, bajo la dirección

de don Feliciano Salustiano,

representante en esta provincia: D. Genaro Durán Cabo, procurador de los Tribunales Oficina, Agustinas, nº 4, Salamanca

Deseosa esta empresa de proporcionar á los quintos alistados para el presente reemplazo y que ninguna otra pueda competir con ella en la baratura de sus operaciones, ha acordado que depositando mil pesetas ántes del sorteo, se obiiga á dejar á los quintos totalmente libres para el servicio de las armas, devolviendo doscientas cincuenta pesetas á los que queden excedentes de cupo; ó por nuevecientas pesetas á prima fija.

También deja libres á los que les corresponda servir en Ultramar, prévio depósito de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas antes del sorteo.

Pídanse prospectos y detalles al expresado representante D. GENARO DURAN, quien los facilitará extensos y sin interés. 12-d-1

#### Mercado de Medina

El domingo 27 estuvo algún tanto

animado este mercado, cuya entrada fué de 3,500 fanegas de trigo, 300 de centeno, 500 de cebada y 300 de algarrobas; también entraron 500 fanegas de castañas verdes.

De ganados entraron 4,500 cabe-

zas, y 50 cerdos en canal. He aqui los precios:

Trigo 45'50 á 46. Centeno 25'50 á 26. Cebada 25 á 26. Algarrobas 24. Guisantes 34. Garbanzos 110 á 140. Castañas 24.

Ovejas de 75 á 80. Carneros 90 á 95. Corderos 55 á 60.

Primales 64 á 72.

Cerdos, al canal, de 56 á 58 arroba. La autoridad ordenó la cremación de uno de estos que resultó con viruela.

En partidas el trigo se ofrece sobre estación á 47 reales y sin tomadores.

Se han exportado durante la semana 15 vagones de este último cereal y tres de algarrobas.

Para Cataluña han salido también 30 jaulas con 7500 cabezas.

De vino han salido 6 vagones para diferentes puntos.

Los precios corrientes son: Vino blanco á 8 y 10 reales cán-

tara. Vino tinto á 10. Vinagre á 14.

Aceite á 44 reales arroba. Jabón de 28 á 45.

Lana negra á 52 reales precio nominal.

El tiempo excelente.

Durante la semana última que finó el sabado, entraron 1.700 fanegas de trigo.

#### Lo del día

Hoy á las once de la mañana se reune la Junta provincial de sanidad para emitir informe acerca de la instancia de los señores García Polo y demás indivíduos del gremio de salchicheros, que pende de resolución en este Gobierno civil.

#### Incendio

En una casa de la calle de la Encarnación, ocurrió anoche un incendio, quemandose varios muebles de escaso valor.

La oportunidad conque algunos vecinos acudieron para extinguir el fuego, evitó que éste tomara grandes proporciones, siendo sofocado á los pocos instantes.

Etiqueta

Ayer mañana fueron á visitar al nuevo Gobernador civil de esta provincia, varios diputados y algunos concejales de nuestro municipio, conferenciando largo tiempo con citada autoridad.

#### Bien hecho

Anoche fueron denunciados por los agentes de la autoridad, los duenos de varios establecimientos de bebidas, por tener abiertos estos después de las doce de la noche.

#### ¿Qué será?

Anoche en el teatro recibió el senor Gobernador de la provincia un telegrama del director general de agricultura preguntando que donde se hallaban los ingenieros de montes, minas y agrónomos.

El señor Collantes contestó que todos estaban en sus puestos excepto uno de montes, que por orden superior está estudiando la enfermedad del brugo en los robledales de la provincia.

#### Matadero

Hoy comenzarán en el nuevo matadero las obras para la ampliación de corrales y construcción de lavaderos cubiertos.

Dichas obras quedarán concluidas en el breve termino de doce días.

#### Por celos

Anoche fué curada en la casa de socorro una criada que tenía una herida contusa en la región frontal, que según manifestó, se la había causado con un palo un joven con el que desde hace algún tiempo sostiene relaciones amorosas.

Parece ser que los celos fueron la causa principal de las caricias.

#### Matute

Se nos ha dicho que un industrial de esta ciudad tiene depósitos de alcoholes en pueblos inmediatos, para luego introducirlos de matute.

Ya se han cogido varias damajua. nas y otros artefactos que por su homogeneidad acusan la unidad de su origen.

**Oposiciones** 

Han terminado las oposiciones á escuelas de párvulos, habiendo obtenide el primer lugar doña Vicenta Manzanedo, con la nota de sobresaliente por unanimidad en todos los ejercicios.

Dicha señora eligió la única escuela que había de proveerse, que era la de Casavieja (Avila), con el haber

anual de 825 pesetas.

#### A rey muerto....

Nuestro querido compañero de redacción el señor don José González Castro (Crotontilo) ha dejado las tareas periodísticas de El ADELANTO, marchándose á ejercer su profesión de médico á La Abadía (Cáceres) cuya titular ha contratado con aquel municipio.

Su alejamiento de nosotros nos produce aquella natural pena que siempre ocasiona la ausencia de un entrañable amigo y de un buen compañero de trabajo y de fatigas.

Deseámosle ventura y mucho acierto en la noble misión de luchar contra las humanas dolencias de los

aludidos extremeños. En su lugar y para resarcirnos de aquel sentimiento desde hoy será nuestro compañero el no menos estimable amigo don José Benito y Hernandez à quien después de larga ausencia, tenemos la complacencia de verle entre nosotros, y contar desde

ahora con su valiose concurso. Bien venido sea el exdirector de La Provincia y de El Nuevo Progreso.

#### Sin infantería

Tan pronto como el senador por esta provincia don Vicente Oliva, oyo nuestras quejas respecto á la salida de la compañía del Regimiento del Príncipe, de esta capital, escribió al señor ministro de la Guerra haciéndole ver cual era la opinión de la prensa local sobre el asunto.

El ministro de dicho ramo, se apresuró á contestar al señor Oliva dandole razones justificativas de la salida de la infantería antes aquí desta-

Dice entre otras cosas la carta que hemos leido, del ministro de la Guerra, que no es conveniente tener las fuerzas muy divididas, y que la falta de cuarteles, en las capitales de provincia es la causa de que muchas de estas estén privadas de guarnicion.

Asimismo indica que de haber cuartel suficiente, podrá venir á Sa-

lamanca un regimiento completo de caballería.

Después de agradecer su actividad v buenos propósitos al señor Oliva, damos traslado de este asunto á la corporación municipal.

No le gustó

Anoche fué llevado á la prevención por los guardias municipales un indivíduo que después de cenar bien y beber mejor, en un figón de la calle del Pozo Amarillo, se negó á satisfacer el importe de lo que había comilo, pretestando que no le había gustado.

Conferencias

Ayer se celebró la que teníamos anunciada entre la comisión de Hacienda del Ayuntamiento y el presilente de la Diputación provincial cordándose que la corporación deulora proponga bases para la liquidación, con la corporación acreedora.

Matute

El guardia municipal número 17 decomisó anoche en la calle da Miñagustín dos damajuanas de alcohol que un indivíduo había introducido de matute.

Los dependientes de consumos decomisaron también en la puerta de Zamora un cinto de hoja de lata que contenía un cántaro del mismo líqui-

Será verdad?

Se nos dice que la noche del día 25 del coriente ha sido robada la caa de fondos del Ayuntamiento de Peromingo, llevándose los ladrones más de mil pesetas que aquella ence-

Se ignoran hastalla fecha quienes payan sido los autores.

Leñadores

La guardia civil ha detenido poniéndolos á disposición del juzgado varios vecinos del pueblo de Sahugo, por encontrarles en su poder 124 tablas y 62 cuartones, que habian sustraido del monte número 134 perteneciente al Estado.

Muerte repentina

En la carretera que conduce desde esta capital á Vitigudino y á dos leguas y media de distancia de citada villa, falleció ayer repentinamente á consecuencia de una congestión cerebral un individo llamado Andres Gómez, natural de La Bañeza (León), el cual se dirigía á Salamanca en busca de trabajo.

Felicitación

El excelentisimo señor rector de esta Universidad ha recibido una carta del presidente de la asociación general de estudiantes de París, manifestándole su gratitud por la benévola acogida que se dispensó á sus representantes en la visita que hicieron á Salamanca con motivo de las fiestas del cuarto centenario.

De dicha carta el rectorado ha dado cuenta oficial al señor alcalde de Salamanca.

Mercado del 26 de Noviembre en el Guijuelo

Si numerosa fué la concurrencia de forasteros á los dos anteriores, mucho más lo ha sido al mercado de hoy.

De Alba de Tormes, Candelario y otros puntos, compradores de reses vacunas, vendiéndose más de ciento de éstas á ventajosos precios, y doscientos cerdos cebados á 38 y 40 reales arroba en vivo; de Peñaranda y Alba, con granos, vendiéndose la fanega de trigo candeal á 48 reales; centeno, á 30; cebada, á 26, y algarrobas á 28.

De los partidos de Tamames, Sequeros, Bejar, Barco de Avila y de nuestra comarca, á vender ó comprar algo, hasta los extremeños de Zarza de Granadilla y otros pueblos, puede asegurarse que el número de concurrentes no ha bajado de dos mil.

Con razón sobrada, la excelentísi-Diputación ha colocado la primera en su plan de carreteras la que, partiendo de Tamames, ha de terminar en nuestra población; porque no hay otra vía que más beneficios encierre para la agricultura y ganadería en general de la provinciá, ni que más facilite la comunicación y el acrecentamiento de intereses generales.

El día que dicha carretera sea un hecho y quede habilitado el camino de Guijuelo á Santibáñez de Béjar, será cosa corriente ver en los mercados de este último punto á los habitantes de tierra de Tamames y en Tamames á todos los de nuestra comarca, de la de Santibañez y tierras cercanas de Béjar y Barco de Avila.

Tampoco han de quedar fuera de este general consorcio los serranos del partido de Sequeros, que si, como los habitantes de Tamames concurren ya hoy á Guijuelo, lo harán en mayor número luego que además de dichas vías, podamos enlazar nuestro camino con el del Reventón; para todo lo cual se precisa que los diputados, ayuntamientos y personas de valer de unos y otros puntos nos ayuden en bien del pais en general.

Guijuelo celebrará en los días 5, 6 y 7 del próximo Diciembre, su segunda feria anual que promete ser con-

curridísima, Nada más tiene hoy que comunicarle su afectísimo S. S. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Vacante

Por jubilación de don Baltar Moro, se halla vacante la plaza de oficial primero de la secretaría de este ayuntamiento. La corporación municipal no ha

acordado la forma en que ha proveer dicha plaza.

Herido

Según comunica el alcalde del pueblo de Aldeacipreste al señor Gobernador civil, anteanoche fué herido en riña el vecino Damián Rodríguez, por un joven de la misma vecindad, resultando aquel con varias heridas de arma blanca en la pierna y brazo izquierdo.

El agresor se halla detenido y á disposición del juzgado correspondiente.

Luz eléctrica

Ayer se hizo el ensayo de la luz eléctrica instalada en la parroquia de la P. Concepción (Agustinas), á fin de iluminar el precioso lienzo de Rivera, durante las noches de la novena que dará hoy principio.

Felicitamos al señor Luna por dicha instalación y por su generoso desprendimiento digno de todo encomio.

Obras ferroviarias

Ayer, y después de terminado el tendido del viaducto del Rollo de la línea trasversal, se quitaron los andamiajes y en breve se procederá á la colocación de railes y traviesas.

Traslado

El ayudante del servicio agronómico de esta provincia señor Palacios, ha sido trasladado con igual destino á la de Logroño. 👵

Al campo

Después de 24 horas de estancia en esta capital, ayer regresó á su dehesa de Santa Marina el diputado á Cortes por este distrito den Juán de la Fuen-

Buena medida

En la sesión que mañana celebrará el ayuntamiento, es fácil que se proponga pedir autorización al ministerio para establecer puestos municipales para el despacho de artículos de primera necesidad en este mercado y mientras dure la situación excepcional que atravesamos.

Anoche se interpretó muy á satisfacción del público, la función anunciada, que fué en extremo agradable.

Se anuncian estrenos que indudablemente llevarán al teatro gran concurrencia.

Esta noche no hay función.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

MONEDEROS

Madrid 29.—Se ha descubierto en Gracia (Barcelona) una fábrica de moneda falsa y de cheques contra el Crédito Lionais, habiéndose practicado varias importantes detenciones.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 29.—Ayer tuvo lugar la primera sesión del que se celebra en Jerez con motivo de los sucesos ocurridos en el próximo pasado Enero; y aun cuando la excitación pública es imponente, hasta lo de ahora ningún suceso de alteración ha ocurrido.

Las fuerzas allí destacadas son respetables y se presume que el orden público será garantido cumplidamente.

INDULTO

Madrid 29.-El reo Aznar de Lérida fué ayer puesto en capilla. La escena de despedida entre el condenado á muerte y su hijo ha

sido desgarradora. Los dos arrodillados ante un crucifijo lloraron con singular amargura, conmoviendo á todos los cir-

cunstantes.

A última hora el Consejo de ministros acordó el perdón de aquel desventurado.

DISCURSO DE CANOVAS

Madrid 29.—En la apertura de la Academia de Jurisprudencia que anoche tuvo lugar, el jefe del Gobierno pronunció una perorata grandilocuente, hablando de los delitos que se cometen por medio de la palabra y de la penalidad que debe corresponder à los delitos de injuria y calumnia.

A los lados de la presidencia sentáronse el presidente del Supremo y el ministro de Gracia y Justicia.

Mucha concurrencia y atronadores aplausos.

CONFERENCIA

Madrid 29.-Los ministros de

Ultramar y de Gobernación han conferenciado sobre el contenido de la memoria Dato; pero se ignora el alcance y términos de esta conferencia, si bien presúmese que haya sido trascendental.

APLAZAMIEN'TO

Madrid 29.—Los asuntos municipales siguen en la mayor reserva para la opinión pública.

El Gobierno parece rehuir el tratar tan árdua cuestión, sin duda alguna por las dificultades que para el mismo han de sobrevenir entre los personajes que le constituyen. Todo lo cual arranca censuras muchas en la gente política de oposición y desasosiego en el pueblo de Madrid.

CONCLUSION DE LA LEGISLATURA

Madrid 29.-El último Consejo de ministros acordó el que las Córtes den por terminada la presente legislatura el día 23 de Diciembre y que principie la segunda el 2 de Enero próximo.

LO DEL MUNICIPIO Madrid 29. - El miércoles habrá un nuevo Consejo ministerial para resolver lo procedente en cuanto se refiere á los asuntos municipa-

les inspeccionados por el subsecretario Dato.

EN CASA DE CASTELAR Madrid 29.—Una comisión de republicanos conspícuos visitó al señor Castelar para invitarle á la realización de la unión republicana... El eminente tribuno les contestó que cuando se unieran Pí, Salmerón y Zorrilla estaría de perfecto

DERROTA Y DIMISION

acuerdo con todos ellos.

Madrid 29.—Los asuntos de Panamá han dado en tierra con el gobierno francés, el cual presentó su dimisión al presidente de la República, siéndole admitida desde luego.

EL BOLSIN

Madrid 29 - El bolsín de anoche cerró á 68'30. Reina cierta conmoción entre la gente de bolsa. VILLEGAS.

#### FERROCARRILES DE SALAMANCA á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Debiendo procederse á la reconstrucción de todo el interior del cuerpo central del edificio de viajeros de la Estación de Fuentes de Oŭoro se hace saber al público para que los que descen presentar proposiciones lo efectuen hasta el día 5 de Diciembre próximo á las doce de su mañana.

Los planos, cubicación, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaria de la Dirección desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde todos los días no feriados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados al señor director de la explotación y el lema (proposición para la obra á ejecutar en la Estación de Fuentes de Oñoro).

No será admitida ninguna proposición que exceda del tipo marcado en el pre-

supuesto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó nó cualquiera de las proposiciones presentadas sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 25 de Noviembre de 1892. -El director de la explotación interino Fermin Mendez.

Modelo de proposición

Don... vecino de..... con cédula persona dc..... clase número..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para la reconstrucción del cuerpo central del edificio de viajeros de la Estación de Fuentes de Oñoro, y examinados los planos, cubicación y presupuesto así como el pliego de condiciones facultativas y económicas que para dicha obra se han establecido, se compromete á ejecutar esta obra por la cantidad de..... (en letra) pesetas, aceptando el referido pliego de condiciones y demás documentos del proyecto. Fecha y firma.

10 - d - 3

#### D. Cárlos A. Albessard Cirujano-dentista

Calle de Toro (hoy Dr. Riesco) nº 2, pral.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Valdepeñas

Tinto

Id.

0

S

Clarete

#### AMUNCIOS SECCION

Precios económicos

# 8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

#### TARIFA DE PRECIOS

Vinos				
10 pesetas	cántaro;	medio litro	35	centimos
7'50	id.	id.	25	id.
6	id.	id.	20	id.
7'50	id.	id.	25	id.

id. id. id. Id. Blanco Id. id. Una peseta. Id. especial Generosos pesetas cántaro, medio litro 1'25 ptas. cts. Moscatel viejo la -ಡ id. 50 id. id. Id.

id. 1'00 Malaga id. Pasa id. Cariñena id. Ajerezado id. de 75 cents. una á 2'00 id. 22'50 á 40 Jerez botella 1'50 #Id. botella de 2 á 4.00 Manzanilla Vinagres

1º á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos 2ª a 5 30 id.

Espíritus y aguardientes. - Espiriti de vino, 40 grados, á 25 pesetas cán (aro, medio litro 90 centimos.

Aguardiente de Játiva, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 cénts. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, à 16 pesetas cantaro, medio litro 60 centimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, à 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, à 12 idem idem, medio litro 40 centimos. Rom de la Jamáica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas. NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

#### Centro gestor de D. Cayetano González

Calle de Santo Tomé, núm. 10, AVILA

A los mozos que le corresponda jugar suerte en el presente reemplazo de 1892, cuyo sorteo se verificará el segundo sábado de Diciemb re próximo, según previene la vigente ley de reclutamiento, se les redime á metálico por la cantidad de 1500 pesetas si así lo deseara, pero si el interesado quisiera percibir dicha cantidad, podrá hacerlo siempre que le corresponda servir en activo, tanto para la Peninsula como para Ultramar.

Para este caso los contratos se efectuarán en esta forma. Los interesados abonarán 750 pesetas, tan pronto reciban la carta de pago de haber sido redimidos á metálico, ó que haya embarcado el sustituto si le correspondiera servir en los ejércitos de Ultramar, y si les correspondiera por su número quedar exceptuados del servicio activo, abonarán las 750 pesetas, tan pronto se sepa oficialmente.

Los que quieran, pueden jugar la suerte solo para Ultramar, por la cantidad de 125 pesetas, entendiéndose que por dicha cantidad, esta casa los sustituye por otros, con arreglo á la ley vigente, siempre que por su número fueran destinados á aquellos ejércit os.

Este centro tiene nombrado su apoderado en Salamanca á D. PEDRO MARTIN, que vive Puerta del Rio, núm. 12, con quien podrán entenderse los inte resados. 11—d—1

## FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

#### AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, teles como la dispersia (digestiones dificiles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedía, hasta la vicena Gastrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetism) y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 centimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

# MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacen al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampisteria. — Objetos de cristal fine, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc. - Varios artículos en metal blanco, dor ado, niquelado y empavonado. - Cafeteras de todas clases y sistetemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café. - Bateria de cocina, toda clase de objetos de hierre esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia. — Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras. — Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zine y plomo. -d-51

# A LOS MEDICOS Y CIRTIANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

### DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Vill y Pinto gran surtide procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos in trumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio prof sional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrument ción regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores m dissis y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó à s tisfacer por meses é trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

de prestamos, Cuesta En la casa del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstaines sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y -d-80reserva.

Se vende la casa púmero 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. -d-40

#### ALMONEDA UNICA EN SU CLASE.

Están expuestos á la venta los siguientes artículos: una magnifica arca antigua de nogal, que mide dos metros de largo por uno de ancho, tiene dos cerraduras; un trecillo para gibinete, que consiste en un sofá y dos si lones; cómodas; armarios para comedor; camillas, mesas de diferentes clases; gran mesa de nogal de ministro; un buen tablero de nogal; una muestra para comercio, mide mas de dos metros: cuadros pintados en lienzo; máquinas para coser; máquina para embutidos; catres de hierro; jergón de muelle; fregaderos; cónsolas; mesas de noche y

otros artículos. No confundirse: Azafranal, 26

Géneros Géneros nacionales extranjeros

### de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. 30 - d - 21

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, hace prestamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con proncitud y reserva.

Venta De la casa calle de las Taho-nas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquelería nueva con cristales, mostrador de nogai para confiteria; también cuadros antiguos de grau mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón.

#### GRAN FÁBRICA

hules y linoleum, para piso

Sres. Jonas, Simonsen y Ca DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Pradencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez à veinte anos, compre LI-NOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombritas para lavabos. Todo á precio de fábrica. Plaza Mayor, núms. 16 y 18

Se vende el Salén Oriental y las dos casas contiguas á el. Da-

-d-47

rán razón del precie y condiciones en la calle de San Juste, numero 2, piso segunde. -d-30

#### ULTRAMARINOS Y COLONIALES MARIANO MUÑOZ NAVARR 38, Zamora, 38, Salamanca

Inmenso surtido para la presente es tación, en cuanto concierne el ram objetos para regalos de Navidad; fru tas de América; dátiles; galletas finas castañas americanas; cafés y tes; che colates de Astorga, de la casa de Bá goma y Sánchez, de Cacabelos; vind generosos y licores finos; embutido clase superior.

Visitad esta casa ántes de compra y verau tan buenas clases como bara tos los precios.

NO CONFUNDIRSE: Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamo ra, 38, frente à la calle de la Luna.

# se curan de dos días con el bálsamo ru

so Wolsk. Venta: Farmacia de Heredia Tencas de cría, precios económi-9, se reciben encargos.

CÁNDIDO DEL REY E HIJO

#### CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. d-19

frente a Venta de patatas, muelle de la estación, en la cantina de Fancisco Aguado, á 95 centimos arroba. 15 - d - 4

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINA Fundición de hierro y bronce

Moneo e Hijo y Comp CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistema Turbinas sistema Fontaine, perfecc nadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistema Prensas hidráulicas y de husillo par la extracción del aceite y vino, prensad

de paños, cueros, corcho, etc., etc. Cilindros y juegos de molinos con pie dras y rulos para moler aceituna y ci lindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de past para sopas, calentando la campana fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedo ras para trabajar las pastas para sopa movidas á brazo, por caballería ó motor Bombas y norias perfeccionadas par elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodi llos, sistema Greduber de Vienal. Trasmisiones de movimiento, sistem Norte-Americano.

Fy ntes monumentales de vecindad jardin. Tuberías para conducción de agua

gas y vapor. Especialidad en materiales para ferro carriles. Ruedas para vagonetas, de hie

rro endo recido, fundidas en coquilla (ga rantizadas). Vagonetas, carretillos, pi cos, piochas, vates, palas y barrenas. Piedras francesas de la Ferté Dor dongna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes mercades metálicos.—Proyectos indus triales.--Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.

Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contigue al registro. Salamanca.